

ORD.: Nº 1840/ /2018.-

ANT.: ORD. N°171/2017, del 19.12.2017.-

MAT.: Envío visto bueno y aprobación de proyecto "Conjunto Los Rosales II Etapa, compuesto por un módulo de doble crujía, con 42 nichos bóvedas familiares de 5 cupos y 126 nichos adultos".-

ADJ.: Carpeta de antecedentes de proyecto firmados y timbrados correspondientemente.-

RECOLETA,

1- 3 ENE. 2018

DE: ALFREDO PARRA SILVA

**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES** 

A: RASCHID SAUD COSTA

**DIRECTOR CEMENTERIO GENERAL** 

Por medio del presente, informo a Usted de la aprobación y visto bueno de esta Unidad Técnica, a los antecedentes presentados correspondientes al proyecto "Conjunto Los Rosales II Etapa, compuesto por un módulo de doble crujía, con 42 nichos bóvedas familiares de 5 cupos y 126 nichos adultos".

A raíz de lo anterior, y con la totalidad de los antecedentes técnicos aprobados, se genera la devolución de estos con las firmas y timbres correspondientes para dar curso al proceso de Licitación de la obra.

Se adjuntan a este ordinario:

- Especificaciones técnicas.
- Presupuesto estimativo de obra.
- Planos. Arquitectura Láminas 1 y 2; Estructura Láminas 1 y 2.

Sin otro particular, me despido atentamente.

04 ENE 2018

OFICINA DE PARTES

ALFREDO PARRA SILVA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

APS/ CLR/ clr 02.01.2018.-

DISTRIBUCIÓN: Destinatario CC:

- Archivo D.O.M.

Departamento de Construcción

Oficina de Partes

IDDG: 1334289